

Programa de formación de gestores de transferencia de tecnología

Objetivo general

Al finalizar los estudios del programa de formación el alumno tendrá conocimientos y habrá desarrollado habilidades para la aplicación de los principales procesos, recursos y herramientas que se utilizan en la transferencia de tecnologías, generadas en universidades y centros de investigación y desarrollo, a empresas para su uso y explotación comercial.

Objetivos específicos

- El alumno conocerá los procesos de gestión de tecnología, así como los recursos y herramientas utilizadas por diversos tipos de organizaciones para la ejecución efectiva de proyectos y actividades de transferencia de tecnología en la perspectiva de la innovación y la competitividad.
- El alumno conocerá metodologías de transferencia de tecnologías utilizadas por diversos tipos de organizaciones.
- El alumno contará con habilidades y actitudes útiles para realizar acciones de transferencia de conocimientos, generados en la universidad, a organizaciones externas.
- El alumno será capaz de utilizar recursos y herramientas para la transferencia de conocimientos y de tecnologías.

Organizado por:

La Dirección de Enlace con Sectores Productivos de la Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Institucional de la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana, en colaboración con la Oficina de Educación Virtual de la Unidad Azcapotzalco.

Contenido del programa de formación

Módulo 1. Gestión de tecnología y vinculación universidad-empresa

- Bases de la cultura de innovación.
- Programas públicos de apoyo a la innovación y la transferencia de tecnología.
- Gestión de tecnología e innovación.
- Vinculación universidad-empresa.
- Casos de vinculación universidad-empresa.

Módulo 2. Diseño y operación de oficinas de transferencia de tecnología

- Diseño de una oficina de transferencia de tecnología (OTT).
- Procesos, recursos y actores de la transferencia de tecnología.
- Experiencias de transferencia de tecnología.
- Experiencias de Oficinas de Transferencia de Tecnología

Módulo 3. Gestión de la propiedad intelectual

- Gestión de activos de propiedad intelectual.
- Patentamiento en México.
- Patentamiento en universidades.

Módulo 4. Transferencia de tecnología

- Proceso de transferencia de tecnología.
- Valoración de tecnología.
- Negociación de contratos tecnológicos.
- Ejercicios.

Duración y actividades de aprendizaje

El programa de formación tendrá una duración de 96 horas, incluyendo 48 horas de sesiones presenciales y 48 horas de sesiones a distancia.

Días y horario de sesiones presenciales

Lunes y miércoles de 17:00 a 20:00 horas.

Fechas de inicio y término

El programa de formación se llevará a cabo del lunes 18 de mayo al lunes 20 de julio de 2015.

Costo del programa

\$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)

Lugar para las sesiones presenciales

Casa Rafael Galván
Zacatecas No. 94
Colonia Roma Norte,
Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06700
México, D.F.

Asistencia y constancia

Los participantes deberán cubrir un mínimo de 80% de asistencia en las sesiones presenciales y un grado de participación de 90% en las actividades realizadas en línea para tener derecho a constancia.

Para más información comunicarse con:

Ingeniero Alejandro Arellano Arellano
Subdirector de Gestión de Tecnología y Vinculación
Dirección de Enlace con Sectores Productivos
Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Institucional
Universidad Autónoma Metropolitana
Teléfonos: 5483-4000 extensión 1911 y 5483-4012
E-mail: aarellano@correo.uam.mx

Cupo limitado